

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.** (APIMAZ) fue de 108,820.7 miles de pesos, cifra inferior en 56.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (12.6%) y de Inversión (94.0%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 5.4% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 18.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ A la remoción de un funcionario público, esto ocasionó una erogación extraordinaria en la indemnización.
  - ❖ A las presiones de gasto en cuotas IMSS y gratificación de fin de año de la compensación garantizada.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 12.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 71.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, material eléctrico y electrónico, material de limpieza, artículos metálicos para la construcción, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, herramientas menores y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 7.4% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de otras asesorías para la operación de programas y servicios para capacitación a servidores públicos, entre otros.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos al presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 113.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de participación de utilidades a los trabajadores, así como a las retenciones realizadas a terceros que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 94.0% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 93.7% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Inversión Pública* se observó un gasto pagado menor en 93.7% respecto al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica esencialmente por la menor erogación en el proyecto de Reparación rompeolas del crestón y chivos con clave de cartera 1609J2T0001, en el cual no se ejerció gasto derivado de la necesidad de elaborar un nuevo proyecto ejecutivo, cuya realización se programó de manera inmediata. Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 17 de octubre de 2019 comunicó que a partir del siguiente 15 de noviembre no podría iniciarse ningún procedimiento de contratación. Por lo anterior y habida cuenta de que el proceso de elaboración de la convocatoria, incluyendo términos de referencia y publicaciones en CompraNet, requieren un tiempo mayor al disponible en ese momento y que, además en caso de haber logrado su publicación en dicho período el tiempo para el inicio y desarrollo de los trabajos hubiese sido insuficiente para el cumplimiento del ejercicio de recursos conforme se tenían contratados.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** se observó un importe menor en 506.5 miles de pesos de operaciones ajenas.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 APIMAZ ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo económico*. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función transporte**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.1% de los recursos pagados, y mostró una reducción de 56.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de APIMAZ.
  - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función APIMAZ ejerció los recursos contribuyendo a la prestación de los servicios del puerto de Mazatlán, movilizandoun total 4,125,450 toneladas de carga, así como la atención a 576 embarcaciones con carga general suelta, 88 embarcaciones con

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

carga contenerizada y 185 de petróleos y derivados, así como un total de 127 embarcaciones turísticas en las cuales se atendieron 385,895 pasajeros; de igual forma se ejerció mantenimiento preventivo a la infraestructura marítima portuaria para la prestación eficiente de los servicios portuarios.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.9% de los recursos pagados, y mostró una reducción de 42.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de APIMAZ.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función APIMAZ ejerció recursos para contribuir al cumplimiento normativo, mediante revisiones, a las operaciones realizadas durante el ejercicio. Con el fin de cumplir de manera eficiente con la normatividad aplicable a la Entidad.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 APIMAZ no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE .C.V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
J2T	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN. S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	972,408.0	972,408.0	972,408.0	0.0	
Dirección de Área	540,900.0	540,900.0	2,163,600.0	0.0	
Subdirección de Área	336,396.0	461,904.0	2,044,212.0	0.0	
Jefatura de Departamento	309,840.0	294,786.0	4,337,760.0	0.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	0.0	0.0	0.0	0.0	
Confianza	116,564.0	211,400.0	4,207,049.0	312,500.0	

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.